

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3581 *NUTRICIÓN GANADERA SEGOVIANA, S.A.*

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad NUTRICIÓN GANADERA SEGOVIANA, S.A., a asistir a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2021, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la Entidad, sito en Tabladillo (Segovia), Carretera de Segovia a Arévalo, Km. 25,2, y, en su caso, el día 30 de junio de 2021, a la misma hora y en el mismo lugar y domicilio en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Órgano de Administración de la Sociedad e informe de gestión, e informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio de 2020, y aplicación de resultados.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento, en su caso, de Auditores.

Segundo.- Ampliación del número de Consejeros del Consejo de Administración de la Entidad, fijación del número de la ampliación y nombramiento de los nuevos Consejeros con respecto a la ampliación en cuanto a número de miembros del Consejo de Administración que se acuerde.

Tercero.- Absorción por Nutrición Ganadera Segoviana, S.A., de Tabladillo Inversiones, S.L.U., con acogimiento de la operación al régimen fiscal especial del Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma; o aprobación notarial.

A partir de la fecha de convocatoria, están a disposición de los señores socios, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Y asimismo están a disposición de los socios y representantes de los trabajadores para su examen, en el domicilio social, todos los documentos relativos a la fusión referida incluido claro está el proyecto de fusión, que además pueden obtener la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Tabladillo (Segovia), 25 de mayo de 2021.- Presidente, Ildfonso Vela García.

ID: A210035141-1